



Inglaterra no quiere ir a la guerra mientras no esté segura de ganarla

LOS NIÑOS VASCOS

Enviados a Bilbao por la fuerza

Si algo hubiese que fuera capaz de acrecentar el odio que el pueblo español tendrá que mirar, durante estas generaciones, a los causantes de sus actuales tormentas, sería el empeño criminal que están poniendo los señores del Norte en que sean de nuevo enviados a aquellas provincias los niños que hubieron de buscar refugio en el extranjero, cuando más arreciaban los bestiales ataques contra las inermes muchedumbres vizcaínas, montañesas y asturianas. Separados entonces de sus familias, los más de ellos por voluntario y terrible sacrificio de sus propios padres, tratase ahora de violentar de falsificar cínicamente—la voluntad de éstos, evitando la repatriación de los infantiles emigrados y entregando a las autoridades facciosas de la región respectiva. El intento es tan extravagante, tan contrario a todo derecho natural y a toda ley escrita, que su concreción podría darse como imposible... si no estuviéramos asistiendo desde hace más de un año a realidades tan absurdas e insensatas, tan inicuas e inverosímiles como ésta. Una vez abolido en los centros directivos del mundo que se titula «civilizado» el último vestigio de respeto a la razón, a la justicia, a la legalidad, al Derecho internacional, ya no hay nada, absolutamente nada, que pueda juzgarse imposible por demasiado monstruoso o incongruente. Y, en efecto, la primera expedición de niños vascos refugiados en Inglaterra ha salido hacia Bilbao.

¿De acuerdo con sus padres y accediendo a peticiones firmadas por éstos? Si: seguramente existe para cada niño reexpedido un papel bien «en regla». Solo que existiendo, al mismo tiempo, protestas desesperadas de padres residentes en zonas de España leal, cuyas firmas han sido falsificadas para obtener el regreso de sus hijos, ¿son hijos de padres «rojos» y van a quedar en manos de quienes ya han asesinado a tantos miles de inocentes por ser nada más que esto: hijos de padres «rojos»? Y existe también la certeza de que centenares de firmas auténticas, en las peticiones paternales, son de autentificadas meramente material, son firmas moralmente falsificadas, como obtenidas mediante coacción por el terror. ¿Quién creerá que nadie haya podido negarse libremente, en Vizcaya o en Santander, a solicitar el regreso de su hijo, si se le ha «aconsejado» que lo solicite?

Autorizar la repatriación en tales condiciones, sin posibilidad ninguna de que la voluntad real y efectiva de los padres pueda manifestarse libremente, no será la menor de las iniquidades que llevan perpetradas quienes consenten, pudiendo impedirlo, esa espantosa monstruosidad.

Solo un pietismo farisaico, insensibilizado del todo a las impresiones del bien y del mal e indiferente entre lo auténtico y lo apócrifo, puede admitir a examen las mentiras y mentadas razones que han sido invocadas para impedir el regreso de esos pobres niños a las regiones del mundo leal. «Se trata—arguyen los católicos extranjeristas que han hecho presión en tal sentido—de niños «católicos» que están en manos de protestantes. Hay que devolverlos a sus familias, para que sean educados conforme a las creencias paternales...» ¡El catolicismo fascista, el que extermina a curas y monjas, bombardea iglesias llenas de fieles, convive con moros de Marruecos y con protestantes alemanes y escupe sobre todos los preceptos del Evangelio!... El catolicismo anticristiano que, prescindiendo de las doctrinas para atender a intereses y privilegios, que tolera todos los crímenes cometidos en supuesta defensa de la Iglesia y va aliado con regímenes que la misma Iglesia ha tenido, a regañadientes, que condenar como heréticos...

¡Ah! Y también se ha invocado el respeto a la familia, las razones de alta moral que prohíben mantener separados a los hijos de sus padres. Y, en efecto, en la aristocracia y alta burguesía que componen toda la península adicta al fascismo, los hijos tuvieron siempre que educarse alejados de sus progenitores, enviados de pensionistas a colegios religiosos o dejados en manos de ayas extranjeras, mientras que los hijos del pueblo crecían realmente al lado de quienes les dieron el ser. La falsedad flagrante del pretexto, de la hipócrita apelación a la moral familiar, no ha sido óbice para que la exorbitante pretensión prosperase. Y ahí vienen esos pobres niños vascos, deshechos en llanto y queriendo arrojar al mar por no volver al infierno de donde se creían escapados para siempre; ahí vienen... no a reunirse con sus padres, que, amorosos, les reclaman, como creen—o fingen creer—los que los devuelven, sino a participar de nuevo en la tragedia y ser carne expuesta a la venganza, para unir mañana al testimonio mudo—¡y tan elocuente!—de los muertos el testimonio clamoroso y desgarrador de sus horripiladas almas infantiles.

SIGUE LA FARSA

El martes se reunirá el Subcomité de los subterfugios

LONDRES, 12.—El próximo martes, a las tres y media de la tarde, se reunirá el Subcomité de no intervención. Se espera que para entonces ya se habrá recibido la contestación del Gobierno español y de la Junta facciosa de Burgos al proyecto de resolución sobre la retirada de voluntarios, control y reconocimiento de la beligerancia. El Subcomité técnico se ha estado ocupando durante varios días de la cuestión concerniente a control, sin que hasta ahora la haya resuelto.—(Fabra.)

POLITICA BRITANICA

Un nuevo discurso optimista y conciliador de mister Chamberlain

Hay que desechar temores y sospechas mientras el armamento de Inglaterra aumenta sin cesar

LONDRES, 12.—El jefe del Gobierno, Chamberlain, ha pronunciado esta noche un discurso en una reunión de conservadores, celebrada en Edimburgo. Dijo que la política británica quiere actualmente animar las relaciones amistosas con otras naciones dispuestas a la reciprocidad y observar una línea de conducta internacional, sin la cual no puede haber ni seguridad ni estabilidad.

«Hay que hacer—dice—un nuevo esfuerzo para ver si es posible desechar todos los temores y sospechas. No se trata

de ningún signo de debilidad por parte de Inglaterra, puesto que sus fuerzas militares no dejan de aumentar constantemente.»—(Fabra.)

ROMA, 12.—En los círculos interesados se confirma que se ha comenzado un acercamiento entre Italia e Inglaterra y que se ha establecido el contacto entre las Cancillerías de estos dos países, pero solo para ver si existen condiciones para realizar un acuerdo, poniendo en guar-

dia contra cualquier optimismo prematuro.—(Fabra.)

LA CAMARA DENIEGA LAS VACACIONES PAGADAS

LONDRES, 11.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, con un voto de mayoría, el proyecto de ley presentado por los laboristas, por el cual se concedía vacaciones de quince días, pagados, a todos los empleados y obreros de Inglaterra.—(Fabra.)

LA DICTADURA BRASILEÑA

SU INSTAURACION HA CAUSADO PESIMO EFECTO EN ESTADOS UNIDOS Y ARGENTINA

WASHINGTON, 12.—En los círculos diplomáticos sudamericanos se cree que la separación del Brasil de la zona de influencia de los Estados Unidos tendrá para dicho país consecuencias desagradables sobre su existencia económica.

Los acontecimientos brasileños tendrán eco inmediato en el Congreso norteamericano, pues la Comisión senatorial que estudia la petición brasileña de alquilar barcos de guerra no dejará de tener en cuenta el cambio de orientación del Brasil.

«También se añade que el acuerdo financiero que autorizaba la venta al Brasil de cincuenta millones de dólares oro puede ser objeto de un apesadumamiento por la moratoria decretada en la Deuda exterior por el dictador Vargas.»—(Fabra.)

BUENOS AIRES, 12.—Los periódicos argentinos anuncian que se ha establecido en el Brasil una censura implacable y que ha sido detenido el corresponsal de una Agencia extranjera por haber intentado transmitir a los Estados Unidos informaciones prohibidas.

El periódico «Noticias Gráficas» dice: «La organización de un Estado totalitario en América del Sur abre perspectivas siniestras para el porvenir del Continente. Sin embargo, la implantación del fascismo en el Brasil encontrará grandes resistencias a causa del desenvolvimiento de la conciencia democrática y del espíritu combativo de las masas rurales, que durante muchos años han participado en frecuentes revoluciones. Costará muy caro imponer la Constitución elaborada secretamente y promulgada por decreto dictatorial.

El diputado brasileño Joao Cafe, refu-

REGRESO AL INFIERNO FASCISTA

HA SALIDO DE INGLATERRA LA PRIMERA EXPEDICION DE NIÑOS VASCOS

LONDRES, 12.—Ha marchado a Bilbao la primera expedición de niños vascos que regresa a España para unirse de nuevo a sus familiares. Integran esta expedición 150 niños, los cuales no ocultaron su deseo de continuar por ahora en Inglaterra. La mayoría de los pequeños, al saber que volvían de nuevo a Bilbao, prorrumpieron en llanto y muchos amenazaron a sus guardianes con arrojarlos al mar si eran embarcados, pues no querían salir de Inglaterra.

Al cuidado de la expedición va el doctor White, antiguo jefe del departamento epidemiológico de la Sociedad de Naciones. La misión de este doctor es acompañar a los niños como observador neutral y conocer las verdaderas condiciones de vida que harán los niños una vez que lleguen a Bilbao.—(United Press.)

giado en la Argentina, ha declarado: «Soy optimista en cuanto al porvenir de las fuerzas democráticas brasileñas. Vargas es débil. Ha caído en las garras del fascismo europeo, que tiene necesidad de productos sudamericanos para una guerra eventual. El nuevo régimen es fascista. El traidor Vargas ha decretado una moratoria para la Deuda exterior, sin la autorización legislativa, y ha establecido la pena de muerte para centenares de delincuentes políticos. No habrá elecciones. El plebiscito era una comedia interpretada de acuerdo con las dictaduras fascistas europeas.»—(Fabra.)

HA SUCUMBIDO SHANGHAI

Sus últimos defensores han preferido morir antes que rendir la ciudad

SHANGHAI, 12.—Las tropas japonesas continúan su avance en Nantao y progresan a lo largo del bulevar. Las tropas han rodeado la zona del refugio, cuyos accesos están prácticamente bajo el control de los nipones. El último fortín de importancia, fuertemente atacado, ha cesado el fuego a las tres de la tarde; sin embargo, algunos grupos aislados continúan la resistencia. El número de soldados chinos en la Concesión francesa aumenta de hora en hora.

Se han instalado tres campos de concentración y se han habilitado las escuelas.—(Fabra.)

SHANGHAI, 12.—Las tropas japonesas habían rodeado casi por completo Shanghai el día 10 por la mañana, dominando completamente el sector Oeste de la ciudad. El día anterior habían ocupado el aeródromo de Hund-Jao, y por la

tarde, una columna motorizada ocupó también Lun-Ho, llegando al río Wampu, en el sector de Nantao. En este lugar eran cerca de diez mil los soldados chinos, que formaban parte, sobre todo, de las

VISITANTE ILUSTRE

Lloyd George ha sido invitado a recorrer la España leal

LONDRES, 12.—El ex presidente del Consejo Lloyd George ha sido invitado por el Gobierno de la República Española para que visite la zona leal.—(Fabra.)

unidades de defensa, policía y otras unidades no regulares.

La población civil abandonó la ciudad. El Mando japonés avisó que, a partir de las dos de la tarde de ayer, comenzaría a bombardear Nantao con artillería y aviación.—(Aima.)

SHANGHAI, 12.—Han caído las últimas defensas de Shanghai en poder de los nipones. A las cinco de la tarde un fuerte contingente japonés ha desembarcado en las inmediaciones marítimas donde defendían la última posición los combatientes chinos.—(Fabra.)

SHANGHAI, 12.—La Agencia Central News dice que los últimos 400 defensores chinos de Shanghai han muerto heroicamente, defendiendo la ciudad hasta el último momento y antes que entregarse al invasor japonés.—(Fabra.)

JAPON DICE QUE NO

Lo que tendrá que hacer la China

«Si la nota japonesa es un "no" categórico, no pueden preverse las consecuencias que esto pudiera tener», declaraba anteayer Ivón Delbos en el «Petit Parisien». Hace algunas semanas, cuando se esperaba una cierta nota de Italia, se nos dijo que si la respuesta era un «no» categórico, Francia recobraría su libertad de acción. Italia contestó que no; Francia sigue hablando, de cuando en cuando, de recobrar su libertad de acción; pero, entretanto llega el momento de llevar a cabo tan reiterada amenaza, ha vuelto al Comité de Londres, a regañadientes, pero a gusto de Italia. Tal vez por eso se expresa ahora Delbos en esos términos, que podrían haber salido de labios de un párvulo que jamás hubiese oído hablar de cuestiones internacionales. Hablando así no anuncia absolutamente nada. Pero la respuesta del Japón ha llegado ya a Bruselas; y no solamente es un «no» categórico, sino que, según el delegado chino, Wellington Koo, es una bofetada para toda la Conferencia. Y si es verdaderamente así, ya podemos desde luego anunciar la consecuencia inmediata, a pesar de la imposibilidad señalada por Delbos. La primera consecuencia será que la Conferencia se quede con la bofetada. Las demás consecuencias son tan imprevisibles como si el Japón hubiese contestado que sí. ¿Cualquiera adivina lo que se le vaya a ocurrir a la Conferencia del Pacífico después de haber visto las cosas que se le han ocurrido a la de no intervención!

Pero aunque no podamos decir cuáles van a ser las consecuencias, si nos es dable especular un poco sobre las más probables. Se trata de relaciones internacionales, de fuertes contra débiles, de militarismo contra democracia y contra Comunismo, de Conferencias estériles, de árbitros que nada resuelven... Ahí, tenemos, pues, los antecedentes de Abisinia y de España, que aún están sangrando. Lo mismo en un caso que en el otro, las grandes potencias nada hicieron por salvar el derecho en que se basan sus propios intereses internacionales, ni por cumplir las obligaciones que les impone el Pacto de la Sociedad de Naciones, ni por proteger a los países atropellados. No han hecho más que lo que convenia a algunos de sus intereses, desde el punto de vista de ciertas influencias dominantes en la política nacional, que no siempre están de acuerdo con la opinión pública de los mismos países, si hemos de guiarnos por las votaciones, los Congresos políticos y las manifestaciones públicas. A pesar de todas las leyes internacionales, Abisinia perdió su independencia y España está invadida por ejércitos extranjeros. Si la actitud de las potencias democráticas tiende a favorecernos desde hace algún tiempo, es como una consecuencia, acaso inevitable, del egoísmo, que les obliga a defender sus propios intereses; mas no porque se propongan imponer la justicia en las relaciones internacionales. Según los estadistas de aquellas grandes potencias, su preocupación principal es la paz. Por la paz dejan que cunda la guerra, que se pisoteen todos los compromisos, que sean humilladas sus propias patrias. Hace dos generaciones que un gran indio mexicano, Benito Juárez, legó la mejor fórmula para lograr lo que las grandes democracias anhelan: «El respeto al derecho ajeno es la paz.» Y el más ignorante policía nos dará otra sencilla fórmula para asegurar ese respeto: imponiéndolo.

¿Hay algún motivo para esperar que ante la respuesta del Japón reaccionen las grandes democracias un poco más afortunadamente que ante tantas contestaciones de Alemania e Italia? Posibilidad, podrá haberla; pero motivos para esperarlos, no. Según los antecedentes, que no cesan de acumularse en lo tocante a España, seguirán considerando el conflicto de la China, no desde el punto de vista de la justicia, sino atendiendo a sus propios intereses. Si para salvarlos hay que echar por la borda la justicia, por la borda se echará. Y mientras no se demuestre lo contrario, no hay razones para esperar cosa mejor. De manera que la China hará bien en mirar en otras direcciones desde ahora mismo, para que no vaya a resultar demasiado tarde cuando las grandes democracias le hayan dejado ver lo que pueden dar de sí. Y por ese camino es por donde nos aproximaremos a calcular las consecuencias probables de la respuesta japonesa. Lo más probable—casi seguro—es que la China, lo mismo que España y que todas las naciones que en lo sucesivo se vean atacadas por los países agresivos y abandonadas por los pacifistas, tenga que echarse en brazos de quien esté dispuesto a salvarla. Y quien quiera evitar el resultado que de ello pueda venirle a la Humanidad, que haga algo más que prodigar vana palabrería.

COLONIAS PARA ALEMANIA

Parece que Inglaterra está dispuesta a negociar la concesión

LONDRES, 12.—El Gobierno inglés ha decidido comenzar «las discusiones informativas» para dar satisfacción a Alemania en la cuestión colonial. Se trata de una combinación debida a Chamberlain y a lord Halifax, que han puesto todo interés en este asunto.—(Aima.)

LONDRES, 12.—John Simon ha anunciado esta mañana en la Cámara de los Comunes que lord Halifax marchará a mediados de la semana próxima a Berlín, donde se entrevistará con Hitler.—(Fabra.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACLARACION DEL DECRETO SOBRE EXENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

BARCELONA, 12.—Esta madrugada se facilitó a los periodistas el texto de una orden del Ministerio de Defensa Nacional que complementa los decretos sobre exenciones militares. Dice así:

«Como desarrollo del decreto de 21 de octubre último restringiendo las exenciones del servicio militar, he dispuesto, con respecto a la incorporación a filas de los funcionarios y empleados de servicios públicos de interés general, lo siguiente: Para evitar la perturbación que en los servicios públicos podría producir la retirada simultánea de gran número de individuos especializados, se concede, confirmando y ampliando órdenes anteriores, un plazo hasta el 25 del actual como fecha tope para la incorporación a filas de los funcionarios de los siguientes ramos:

- a) Tráfico, construcción y conservación de Telégrafos, Teléfonos, Radio y Cables.
b) Personal facultativo de Sanidad, con título.
c) Personal del Cuerpo de Vigilancia y del Servicio de Investigación Militar.
d) Funcionarios técnicos de Prisión.

En los casos excepcionales en que se estimase que determinados funcionarios técnicos son de difícil sustitución, se formulará, antes de la indicada fecha, la correspondiente propuesta razonada para resolver si deben o no, por razón de especialización o intransferibilidad, continuar en los mismos o aun después de movilizadas.

Los Ministerios de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas e Instrucción Pública y Sanidad y el delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica remitirán, antes de la citada fecha, relación de los funcionarios técnicos comprendidos en los apartados a) y b), consignando la fecha de nacimiento, el domicilio, la fecha de su residencia, la Caja o Centro de recluta correspondiente y la especialidad de su función. A la vista de estos datos, el subsecretario del Ejército de Tierra dará las oportunas órdenes a los Centros de reclutamiento para que dichos funcionarios técnicos sean destinados a las unidades de especialización donde sean más útiles. Los funcionarios técnicos de Correos, Telégrafos, Teléfono y Radio, que en la actualidad estén prestando servicios como militarizados en estafetas de campaña, estaciones de cuarteles generales de grandes unidades a menos de cincuenta kilómetros del frente, podrán continuar en los mismos cometidos, pero prestando como movilizadas a las correspondientes unidades de especialistas.

ORDENES EN LA «GACETA»

REGULACION DEL IMPUESTO SOBRE AZUCARES, ACHICORIA, ALCOHOLES Y CERVEZA

BARCELONA, 12.—La «Gaceta de la República» publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Nombrando miembros del Tribunal Especial de Espionaje y Alta Traición de Cataluña al teniente coronel de Intendencia don Fernando Martín López y al teniente auditor de la Armada don Manuel García Padrón.

Defensa Nacional.—Disponiendo cause baja provisional en el Cuerpo de Comisarios el que lo es del Ejército de Tierra José Antonio Junco.

Hacienda y Economía.—Facultando a la Dirección General de Aduanas para ordenar lo competente en lo que se refiere a los servicios del impuesto sobre azúcares, achicoria, alcoholes y cervezas.

Nombrando jefe de la Sección de Asuntos Generales al inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Juan Rico.

DENTISTA Dentaduras Consulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 2º ALVAREZ

SORTIJAS CON RETRATO FABRICA: PONZANO, 91 Falta representantes

No entregue su aparato RADIO a manos inexpertas, con fielo a «LA ARGENTINA». Variedad aparatos seis, ocho lámparas toda onda. Goya, 78. Teléfono 60926 (Metro Goya).

RIESGO

ARTICULOS DE DROGUERIA

COMITE DE INCAUTACION DE LA CASA FEU Taller de estampación, esmaltación y efectos militares OFICINAS Y DESPACHO: MESON DE PAREDES, 75 TELEFONO 70770

PAPELETAS DEL MONTE

Radios, Máquinas escribir, coser, fotográficas, Gramófonos, Registradoras, Cajas caudales, Enciclopedia Espasa, Alfombras, Muebles, Compra FOMENTO COMERCIAL, CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELO DERECHA. TELEFONO 13666

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

NUESTRA ARTILLERIA BATIO AYER LAS POSICIONES FACCIOSAS EN VARIOS FRENTE

Parte oficial radiado a las veintitrés horas:

«CENTRO.—Nuestra Artillería disparó con eficacia contra concentraciones rebeldes de las inmediaciones de Tablada, Ciudad Universitaria y otras posiciones enemigas. Aquellas fueron destruidas y las fortificaciones facciosas sufrieron serios destrozos. También fué batida la Cuesta de la Reina y cinco camiones que marchaban con dirección de Górguez de Arriba a Górguez de Abajo. Un grupo enemigo intentó aproximarse a nuestras líneas de la posición Cabeza Carro; pero tuvo que retirarse, con bajas vistas.

ESTE.—Las fuerzas leales del Alto Aragón ocuparon ayer, tras duro combate, la cota de Casa Batanero. Nuestra Artillería actuó con bastante intensidad y precisión,

ocasionando con sus disparos el incendio de uno de los pabellones de la estación de Caldearenas. Las baterías facciosas dispararon sobre Collado del Maestro, la Porcellada, Valdeparades, Loma de Enmedio y otras posiciones. También recibieron fuego de mortero nuestras posiciones de Monte Sillero.

EXTREMADURA.—Ligeros tiroteos. La artillería facciosa cañonea nuestras posiciones de Valsequillo.

LEVANTE.—Fuego de fusil y ametralladora en Cañigral y otras posiciones. También difícil nuestra artillería relevos. En este mismo sector se disparó contra un convoy que marchaba por la carretera general, y contra varios trenes.

ANDALUCIA.—Sin novedad.»

Nuestra aviación bombardeó Teruel, Molina de Aragón y Calatayud

BARCELONA, 12.—El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«Nuestra Aviación ha bombardeado hoy Teruel, Calatayud y Molina de Aragón, donde el enemigo venía concentrando tropas y acumulando material con vistas a próximos planes ofensivos. Los tres bombardeos se han verificado con acierto, especialmente el de Calatayud, donde las bombas produjeron varios incendios.» (Febus.)

EN CAMPO FACCIOSO

Los militares son los únicos que influyen en la España de Franco

Del libro «Doy fe. Un año de actuación en la España nacionalista», publicado en París por Antonio Ruiz Vilaplana, secretario del Juzgado de Instrucción de Burgos.

En la España nacionalista imperan en absoluto, con todo exclusivismo, los militares; ni la Falange, ni los requetés, ni los monárquicos de Renovación Española, han ejercido allí hegemonía alguna trascendente; pura y sustancialmente, los militares han sido los dueños de la zona. Y siguen siéndolo; con la diferencia de que antes eran los militares españoles y ahora... son los militares extranjeros.

Militares eran los elementos todos del primer Gobierno de Burgos; militares son Queipo y Franco; militares los dos jefes del Gobierno que han ejercido el cargo: Dávila y Gómez Jordana; militares todos los gobernadores civiles de la zona, alcaldes, delegados y los que ejercen alguna jurisdicción o mando. En la España nacional el que no es militar no es nada.

En los homenajes, actos oficiales, etcétera, las autoridades militares ocupaban siempre el lugar privilegiado, no tan sólo las autoridades de primer orden, sino las secundarias, y en último término las subalternas; después de éstas se hallaban las autoridades civiles de primer orden.

La vida oficial era para las autoridades civiles una constante y premeditada humillación; en cambio, bastaba poseer un grado cualquiera en el Ejército para que todo se resolviera fácilmente.

Recuerdo perfectamente que, en mis frecuentes viajes a la Audiencia de Valladolid, cansado de las formalidades, requisas y altos en el camino para exhibición de los permisos, opté por rogar a un empleado de mi Juzgado, al cual habían nombrado alférez provisional, que me acompañara.

El, por tener familia en Valladolid, lo hacía de buen grado, y yo, llevándolo a mi lado en el baquet, con su estrella en el gorro militar, iba tranquilo y confiado de que no me pondrían dificultad alguna en la carretera o entrada en la ciudad.

Todos los militares, aun simples capitanes o tenientes con destino en Cuerpo armado, disponían de automóvil requisado y a su servicio.

El militar en aquella zona vivía «patrióticamente» entusiasmado; todos los jefes y generales han sido ascendidos y colocados en cargos de importancia; por el habilidoso medio de considerar a los jefes y oficiales los «habilitados» para el empleo superior inmediato, sistema inventado y practicado continuamente, se les ha proporcionado a todos un nuevo ascenso, pues las insignias del nuevo grado para el que son habilitados no pueden llevarlas sino en la guerrera, a la altura del pecho (para distinguirlas de los del grado efectivo, los cuales llevan las insignias en las bocamangas), pero la paga la perciben en los mismos billetes que éstos.

Además, todos ellos saben, y esperan confiados, que con cualquier pretexto o motivo (aniversario del reconocimiento de Italia, llegada del embajador de Guatemala o festividad de Santiago Apóstol) será dictado en Salamanca un decreto, con un ascenso global, por méritos de guerra, para premiar la general conducta del Ejército en las operaciones gloriosas.

Todo ello, en conjunto, representa una corrida de tres grados en el escalafón. Las concesiones de cruces, recompensas y homenajes están a la orden del día: el «Boletín Oficial del Estado», en cualquiera de sus números que se examine, ofrece una larga lista de premios y condecoraciones concedidas.

La laureada de San Fernando, preciosa condecoración, que a todos nos infundía tanto respeto y admiración, ha perdido ya su valor, pues es raro el militar de alguna categoría que no la posea. Desde luego, la tienen todos los generales actuales: se ha concedido a Moscardó, a Aranda a Mola, y la tienen solicitada y en vías de concesión Franco y Queipo. Parece que también les será concedida...

Tienen también la laureada, colectivamente, todos los defensores del Alcázar de Toledo, todos los de la guarnición de Oviado, los del Santuario de Santa María de la Cabeza; también la tienen en proyecto los de la Ciudad Universitaria. Finalmente, el Ayuntamiento de Zaragoza,

en sesión de uno de los últimos días de agosto, ha solicitado la laureada para... ¡la virgen del Pilar!... No es una exageración o una humorada, que mi espíritu religioso no sabría inventar; es un acuerdo firme y una petición que puede ser comprobada fácilmente en los propios periódicos de Zaragoza.

El militar vive allí satisfecho. Pierden el tiempo los que espere desafecciones o levantamientos, pues yo sé cómo están instalados y viven todos ellos; aseguro que no ocurrirá tal cosa. Los militares de aquella zona permanecerán adictos y seguirán en sus puestos hasta que... los otros militares, más fuertes y poderosos, los italianos y alemanes (que tampoco están mal instalados ni viven miseramente), los hayan desalojado de sus cómodas posiciones... Ya ha empezado—y ciertamente, de un modo acelerado—esta sustitución vergonzante.

Cuando por voluntad inconvencible del pueblo advino a España el régimen republicano, el militarismo sufrió un rudo golpe.

En España no ha existido jamás el militarismo imperial que existe en otras naciones; la propia Francia, país eminentemente democrático, tiene un ejército de cimiento republicano, pero de espíritu expansivo, colonial y guerrero.

En nuestro país, el militar no tuvo nunca afanes imperialistas; la Falange actual, inspirada por Alemania e Italia, ha traído al país un sentir imperialista, expansivo y dominante, pero el ejército no ha aportado carácter alguno de esta índole a la rebelión.

Una parte de él, la juventud, los oficiales inteligentes renovados en la Escuela Superior de Guerra y en contacto con las grandes figuras y Escuelas Militares de otros países han querido imbuir en su clase este espíritu de conquista e imperialismo; vano empeño, porque la masa militar española es rutinaria y de limitados horizontes; en su fracaso experimental, aquellos oficiales inteligentes y de valía han acudido al partido español que representa su afán imperialista, y nutren hoy los cuadros de Falange.

El militar español tipo medio no tenía ni tiene otra aspiración ni le mueve otro impulso que la conquista del escalafón.

En honor a la verdad, tal es la única aspiración de toda la burocracia española, y el militar español tipo medio no es más que una variante brillantemente uniformada de la empleomanía del país.

Es cierto, como he expresado, que hay oficiales modernamente orientados y que pueden parangonarse con los técnicos extranjeros. En Aviación y en el Cuerpo de Artillería, principalmente, he conocido oficiales cuya cultura y aptitud temperamental nada envidiaban a los destacados valores civiles, superándolos en muchos casos.

Existe también, por fortuna, y suele coincidir con el tipo anterior, el militar no imperialista, pero amante de su carrera, y al propio tiempo vinculado al pueblo, que no ve en éste un enemigo ni cree que su misión es sofuzarlo, sino ampararle y defenderle por la fuerza que él colocó en sus manos. También he conocido militares democráticos, de un gran corazón y valía; la guerra actual ha destacado y señalado con caracteres fuertes estos relieves antes borrosos.

Asociación del Arte de Imprimir

Se recuerda a los compañeros asociados que mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuará la Junta general comenzada ayer, siguiéndose discutiendo el orden del día en el punto en que ayer fué suspendida la sesión; o sea en el referente a Gestiones de la Junta directiva.

Recomiéndase la mayor asistencia y puntualidad de los asociados por tratarse en estas asambleas de asuntos de verdadero interés.

EN EL EJERCITO ALEMAN

NO PUEDEN SER OFICIALES MAS QUE LOS SEÑORITOS DE «BUENA FAMILIA»

BERNA, 12.— El órgano alemán antifascista «Deutschland-Information», que en todos y cada uno de sus números facilita excelentes informes sobre la verdadera situación del Tercer Reich, habla en el último publicado de las barreras que el nazismo pone en redor del Cuerpo de oficiales del ejército hitleriano para que puedan entrar en él los hijos del pueblo.

La Prensa nazi ha afirmado repetidas veces que cualquier ciudadano apto pueda llegar a ser oficial, y ha repetido hasta la saciedad la célebre frase de que todo soldado lleva el bastón de mariscal en la mochila. Pero, en realidad, el Ministerio de la Guerra del Reich hace todo lo posible para impedir la entrada en el Cuerpo de oficiales a todos aquellos elementos que no procedan de los «Círculos mejores». Las condiciones para poder ingresar en el Cuerpo de oficiales, tanto en el activo como en el de reserva, son tales, que solamente los hijos de familias acomodadas pueden cumplirlas. En el Tercer Reich, lo mismo que antes en la Alemania guillermina, sólo pueden ser oficiales los que han hecho los estudios de bachiller.

Pero los nazis exigen, además, que el aspirante a oficial disponga de una ayuda mensual y que deposite de 700 a 800 marcos para la compra de su primer equipo. El aspirante ha de presentar la siguiente declaración de su padre:

«Para el caso de que mi hijo... sea admitido como alférez, me comprometo a facilitarle un apoyo de 700 a 800 marcos para el primer equipo oficial.»

Del mismo modo puede ser oficial de reserva únicamente aquel que demuestre que dispone de una «situación económica ordenada» y de una «posición social respetada». Los viejos privilegios de las clases pudientes siguen incólumes.

A estas determinaciones sobre la composición del Cuerpo de oficiales del supuesto «ejército popular» corresponden las prescripciones acerca de la relación

de los soldados rasos con sus superiores. Se ha de hablar, por ejemplo, a los oficiales en tercera persona.

En el «Manual oficial» para la instrucción militar se dice expresamente:

«Si un soldado habla con un superior, debe evitar el tratamiento de «usted», reemplazándolo por el de señor "y el grado militar". Por ejemplo: "El señor teniente debe presentarse al señor capitán." El soldado tampoco debe hablar del "señor teniente A" o del "capitán B", sino del "señor teniente A" o del "señor capitán B". No debe decir "el sargento primero ha mandado", sino "el señor sargento primero ha mandado".»

El «Sturm» (Ataque), órgano de la Comunidad militar, del 17 de marzo de 1936, escribe acerca del tema: «Cómo me debo conducir frente a mis superiores, lo siguiente:

«Manera de expresión: dirigir la palabra en tercera persona; no contestar "sí", sino "sí, mi capitán" o "a sus órdenes, mi capitán"; no preguntar "¿cómo?", "¿qué?", sino "¿cómo decía el señor capitán?" o "no he entendido, mi señor capitán".»

Del mismo carácter reaccionario son las prescripciones acerca del tratamiento fuera del servicio entre soldado y oficial. El hecho de que en todos los manuales de instrucción militar se encuentren modelos de cartas particulares para los soldados rasos que deseen dirigirse a sus superiores, es harto significativo.

ELECCIONES EN CUBA

Han sido convocadas para el 15 de febrero

LA HABANA, 12.—La Cámara ha aprobado la nueva Ley Electoral. Señala la celebración de elecciones parciales el 15 de febrero de 1938, a fin de renovar la mitad de los diputados.—(Fabra.)

EL VIAJE DEL REY BELGA

CULTURA SOVIETICA

Se propone aproximar a Inglaterra y Francia con Alemania e Italia Mejoras en el bienestar de los profesores y los alumnos

LONDRES, 12.—Con motivo de la próxima visita del rey de Bélgica, el periódico «Star» concede cierta importancia a este viaje a Inglaterra, y dice que el rey Leopoldo espera reemplazar el Tratado de Locarno por un Pacto occidental, y que busca la cooperación de Francia, Inglaterra y Alemania. En el aspecto económico, el rey de Bélgica discutirá con los hombres de Estado ingleses el modo de mejorar el comercio mundial y de disminuir la tensión económica internacional.

El rey también procurará estimular los contactos directos que fueron suspendidos entre Londres, Berlín y Roma. En cuanto al conflicto de Extremo Oriente, Bélgica, que tiene vastos intereses financieros, comerciales e industriales en China, expresa su inquietud ante las pérdidas que ha sufrido con motivo del conflicto.

El periódico cree saber que los resultados de la visita serán conocidos tan pronto, que darán tiempo al Gobierno británico para dar nuevas instrucciones a lord Halifax antes de su salida para Berlín.—(Fabra.)

Una Exposición en el Ateneo madrileño

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se inaugurará, en el Ateneo de Madrid, la Exposición de los modelos y dibujos presentados al concurso para la medalla de homenaje a las madres, organizado por la Federación de Amigos de la Escuela.

La entrada es pública, y todo visitante tiene derecho a emitir su voto por el mejor trabajo.

La Exposición quedará abierta después de la inauguración oficial por las autoridades y el Jurado de técnicos.

Los fusiles, ametralladoras, bombas de mano del Ejército regular defienden la independencia de España.

¡Inscríbete, para aprender a manejarlos, en las Escuelas de preparación militar del Frente Popular!

OPTICOS VENDO «stock» cristales esfero-cilíndricos, en más y menos. TELEFONO 52869

PRESERVATIVOS «LA IDEAL» JARDINES, 23 Calidades superiores. Precios varios

RADIO LABORATORIOS ESPECIALIZADOS EN LA REPARACION DE TODA CLASE DE APARATOS: ENTREGAS RAPIDAS

VIVO VIDAL Y BALASCH CALLE RECOLETOS, 1 TELEFONO 57800

Sindicato Profesional de las Bellas Artes

Teniendo este Sindicato el encargo oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de recoger en Madrid las obras artísticas que han de figurar en la próxima Exposición de Bellas Artes, convocada recientemente, se avisa a todos los artistas que han de concurrir a la misma que deberán entregar sus obras en el local de este Sindicato (Claudio Coello, 91) todos los días laborables, de cuatro y media a siete de la tarde, hasta el día 15 inclusive del presente mes de noviembre.

Agrupación Socialista Madrileña

Rogamos a las compañeras que quieran capacitarse para trabajos de guerra se pasen por la Secretaría Femenina todos los días, de cuatro a seis de la tarde.

¿Has llevado ya TU DONATIVO A LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA? SI TODAVIA NO HAS CUMPLIDO CON ESTE DEBER ENTREGALO EN PELIGROS. 2 o CISNE. 18

TEATROS Y CINES

RIALTO

LUNES, ESTRENO

JAQUE AL REY

O

El robo de las perlas
de Koronoff

CON

MYRNA LOY

PARA HOY

TEATROS

ALCAZAR. — 5,30: Tú, gitano, y yo, gitano.
ASCASO. — 5: El bandido de la sierra.
BARRAL. — 5,30: Amores y amoríos.
CALDERON. — 3,15 y 5,30: Pastora Imperio, Rámper, Cástex, Anita Costa, Elsie and Waldo, Arthur, Muguet-Albaicín, Varea, Trío Bahamonde, Ruiseñor Navarro, Orquesta Ibarra.
COMEDIA. — 5,30: ¡Cuidado con la Paca!

TEATRO DE LA LATINA

COMO LAS AGUAS DEL RIO

COMEDIA CUMBRE ANDALUZA
Con El Americano, El Chozas, Frasquillo y MERCEDES LEON

CHUECA. — 5: ¡Que no lo sepa Fernando!
ESLAVA. — 5: Don Juan Tenorio sonoro (Rafael Arcos-Laura Pinillos). Orquesta K. D. T.
ESPAÑOL. — 5,30: Don Juan Tenorio.
FUENCARRAL. — 5,30: Katuska.

MADRID-PARIS

LA OPERETA MAS DIVERTIDA
UN SORPRENDENTE ESPECTACULO

ES EL AMOR

RISA, ALEGRIA

LUNES, 15, ESTRENO RIGUROSO

GARCIA LORCA. — 3,45 y 6: Encarnita Iglesias, Angelita Hernández, Jualanoso, Pepe Pinto, Alfonso Alfaro, Sepepe, Hermanas García, Trío Hermanas Díaz, Anita Flores, Pompoiff, Thedy, Orquesta Madrid, Cock-tail final.
IDEAL. — 4,30: La Calesera.

PALACIO DE LA MUSICA

:: :: LUNES, 15 :: ::
ESTRENO RIGUROSO

DEBER Y DISCIPLINA

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Agrupación de Mujeres Antifascistas. — La Agrupación de Mujeres Antifascistas de Guindalera-Prosperidad convoca a todas sus afiliadas a una reunión de gran interés para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Cartagena, 152. Al final se proyectará una película.

Agrupación de Dependientes Municipales (Sección Mataderos). — Esta Sección celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Nota. — La entrada será previa presentación del carnet con el cupón correspondiente.

Asociación de Impresores. — Teniendo necesidad esta organización de dar cumplimiento a un mandato de la Delegación

JOAQUIN DICENTA. — 5,30: Las ansiosas.
LARA. — 5,30: La atropellados (re-estreno).
LATINA. — 5,30: Como las aguas del río... (El Americano, El Chozas, Frasquillo Mercedes León).
MARAVILLAS. — 5,15: Tatí... Tatí...

ACTUALIDADES

LUNES, ACONTECIMIENTO

TORERO A LA FUERZA

¡DOS HORAS DE RISA!

MARTIN. — 5,15: Las vampiras.
PARDINAS. — 5,30: El ruiseñor de la huerta.
PAVON. — 5: España en pie.
POPULAR (Fontalba). — 5: ¡Que me la traigan!
PROGRESO. — 5,30: Rosa de Madrid.
ZARZUELA. — 5: La tragedia optimista y El bulo.

CINES

ACTUALIDADES. — Desde las 11: El bailarín y el trabajador.

BARCELO

LUNES PROXIMO

AMOR DE GAUCHO

ASTUR. — 4 y 6: Estrella de medianoche.
AVENIDA. — Desde las 4: El rey de los condenados.
BARCELO. — 3,30 y 5,45: Dos espías.
BELLAS ARTES. — Desde las 4: El que todo lo fué.
BENAVENTE. — Desde las 4: Bolero.
BILBAO. — 4 y 6: Una noche en la Opera (tercera semana).

FIGARO

LUNES, PRESENTA

EL FILM DE LA ALEGRIA

ESTO ES MUSICA

CALATRAVAS. — Desde las 11: Barrios bajos.
CALLAC. — De 3,30 a 8 (programa doble): Estaba escrito y Hombres sin nombre.
CARRETAS. — Desde las 11: Una noche en la Opera.

CAPITOL

LUNES, 15,
SENSACIONAL ESTRENO



DURRUTI. — Desde las 4: La señorita de Trevélez, Lolita Granados y Aquilino.
ELCANC. — Desde las 4: Tiempos modernos.
ENCOMIENDA. — 3,30 y 5,30: Nuevas aventuras de Tarzán.
FIGARO. — 3,30 y 6: Rosas negras (segunda semana).
FLOR. — Desde las 4: El ángel de las tinieblas.
GENOVA. — 4 y 6: Tres lanceros bengalíes.
GONG. — Desde las 11: Casino de París.
GOYA. — 4 y 6: El 96 de Caballería.

CALATRAVAS

LUNES PROXIMO

ROSAS NEGRAS

UN MARAVILLOSO Y PALPITANTE FILM DE GRAN EMOCION

HOLLYWOOD. — 4 y 6: La llamada de la selva.
MADRID. — 4 y 6: Esplendor.
MADRID-PARIS. — Desde las 11: El fantasma del castillo.
METROPOLITANO. — Desde 3,30: Mares de China.
MONUMENTAL. — 4 y 6: Las pícaras mujeres.
OLIMPIA. — Desde las 4: Alias Dinamita.
PADILLA. — 4 y 6: El negro que tenía el alma blanca.
PALACIO DE LA MUSICA. — 4 y 6: Shanghai (segunda semana).
PANORAMA. — Desde las 11: Buque sin puerto. Rosa de Andalucía.
PLEYEL. — Desde las 4: La indómita.
POPULAR CINEMA (San Miguel). — De 3,30 a 8 (programa doble): Una noche en el Paraíso (por Anny Ondra).
PRENSA. — Desde las 4: El crimen de la Radio y Pradera roja.
PROYECCIONES. — Desde las 4: Alta escuela. Isabelita Prado, Bálder.
RIALTO. — Desde las 4: En busca de una canción (segunda semana), Margarit and Francis.
ROYALTY. — 4 y 6: Puerto nuevo.
SALAMANCA. — 4 y 6: Amor de gaucho.
TETUAN. — 3,30 y 5,30: Rebelde.
TIVOLI. — 4 y 6: ¡Centinela, alerta!

TIENE MAQUINA

de escribir? Empeñada o no, jamás le valdrá lo que hoy; pago doble, como absolutamente nadie. Convénzase, Tel. 48138.

COMPRO motores eléctricos gasolina, aceite pesado; maquinaria para talleres, obras, construcciones; ocasión. Jorge Behrendt. Apartado 289.

FABRICA ESPAÑOLA DE CONFECCIONES

(Talleres al servicio de Guerra)
Plaza del Progreso, 16. Madrid.

CASA MORELL

TALLER DE REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, SU-
:-: MAR, MULTICOPISTAS :-:
:-: HORTALEZA, 17 :-:

PERDIDA

stilográfica (Luxor), recuerdo combatiente fallecido. Gratificarán su valor. Claudio Coello, 122, portería.

MAQUINA ESCRIBIR

de oficina o de maleta compraría a particular, siendo de excelente marca
TELEFONO 18013

PILOTOS aviadores, convocatoria anunciada; edad, dieciocho a veinticuatro años. Preparación por profesores de la F. E. T. E. y por correspondencia. Libros, apuntes y mapas que contestan al programa, 30 pesetas; programas e informes, 2 pesetas. Plaza de la Independencia, 8, 4.º Señor Montilla.

LOCAL

para almacén (sotano, tienda o piso bajo) se necesita. Ofertas por escrito a Leganitos, 15, TINTE

EL SOCIALISTA

REUNION DEL CONSEJO MUNICIPAL

El problema de la remuneración a los consejeros

Va a municipalizarse el Mercado de Pescados

A las once y media de la mañana, bajo la presidencia del camarada Rafael Henche, se reunió ayer el Consejo Municipal en sesión pública.

FELICITACIONES A MADRID CON MOTIVO DEL 7 DE NOVIEMBRE

Leída el acta de la sesión anterior, el secretario de la Corporación dió cuenta de que, con motivo del 7 de noviembre — aniversario del sitio de Madrid por los facciosos —, el Ayuntamiento había recibido telegramas y comunicaciones de las personalidades y organismos siguientes:

Presidente de la República, presidente del Consejo de Ministros, ministro de Defensa Nacional, secretario general del Comité Central del Partido Comunista, gobernador civil de Castellón, alcalde de Valencia, coronel del Ejército de Andalucía, conisario de la 20 División, López Quero; mayor jefe de la 20 División, Orad de la Torre; alcalde accidental de Reus, delegado del Ministerio de Hacienda en la Academia de Carabineros, Comisión organizadora del homenaje a Madrid, de Daimiel; Consejo Municipal de Oliva, Consejo Municipal de Benifayó, alcalde de Villafranca de los Caballeros, jefe de la Subpagadería secundaria del Ejército de Tierra, Jaén; Legación de España en Panamá, cónsul de España en Amsterdam, alcalde de Jaén, alcalde de Aranjuez, gobernador general de Aragón, alcalde de Ortuella, secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, comisario general de la Flota y Base de Cartagena, embajador de Méjico en Valencia, subsecretario de Agricultura, presidente del Parlamento catalán, secretario general de la U. G. T., comisario delegado de Guerra de la 13ª Brigada mixta en Sarrriena, alcalde de Alcira, presidente Casal Graciano Ezquerro Luis Companys, alcalde de Albacete, alcalde de Utiel, numerosos compatriotas de París, comandante militar de Hellín, comisario Noveno Cuerpo de Ejército, Ubeda.

A todos esos telegramas se había contestado en nombre del Consejo Municipal, y la Alcaldía solicitó la aprobación de las respuestas enviadas, cosa que fue aprobada por unanimidad.

También se dió lectura del telegrama dirigido por la Alcaldía a don Luis Companys con motivo de su reelección como presidente de la Generalidad.

Seguidamente, el Consejo se dió por enterado de una comunicación del gobernador civil ratificando la cesantía de doce funcionarios municipales, de acuerdo con la Comisión depuradora del Municipio.

LA REMUNERACION DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES

Aprobados sin discusión numerosos puntos del orden del día, la mereció una moción de la Alcaldía-Presidencia encaminada a resolver el asunto de las dietas a los consejeros municipales.

El consejero Serrano Batanero, en nombre de la minoría de Izquierda Republicana, ratificó la opinión de la misma, expuesta el día en que se discutió en sesión pública este asunto. Su minoría está conforme con la retribución; pero sigue entendiendo que la Corporación debe aprobarla hoy en favor de quienes hayan de ocupar los puestos de consejeros el día que sea renovado el actual Consejo Municipal. Por ello, se limitó a que constara en acta la ratificación del punto de vista expuesto a su debido tiempo. Desde luego, él no se opondrá a que se apruebe la moción, para que las Comisiones correspondientes determinen la forma en que el acuerdo haya de llevarse a la práctica.

Nuestro camarada Vicente Valls, en nombre de las minorías socialista y de la U. G. T., recordó igualmente cuál había sido la posición de ambas en la sesión en que se planteó y discutió este problema. «Seguimos manteniendo el mismo punto de vista en cuanto a la justicia de la remuneración y también en cuanto a la inoportunidad de llevarlo ahora a la práctica. Pero sabiendo de antemano que hay una mayoría dispuesta a que se aplique inmediatamente el acuerdo, no habremos de ser obstáculo para que la moción se apruebe y sea discutida y articulada en el seno de las Comisiones respectivas.»

El secretario accidental del Municipio, don Jenaro Marcos, expuso su criterio en cuanto al problema; agregando que tanto él como el interventor municipal, en cumplimiento de los deberes que les imponen sus cargos respectivos y la ley, se limitaban a recordar lo que determina el artículo 214 de la misma, por lo cual no tenían más remedio que salvar su voto y hacerlo constar en acta.

El camarada Rafael Henche explicó el motivo y el origen de la moción. Desde luego, él sabía que tanto el interventor como el secretario tenían el deber de hacer constar en acta su opinión y además elevar un escrito al gobernador explicando su criterio. Por eso, si el Consejo Municipal acepta la idea fundamental de la propuesta y deja para después, cuando no sea invalidada por la Superioridad y llegue el momento de aplicarla, el discutir la parte reglamentaria de la misma, entonces no habrá ningún peligro en adoptar una resolución que pueda acarrear responsabilidad para el Consejo ni para la Alcaldía.

«Cuando sepamos que ni el gobernador ni el ministro de la Gobernación han hecho objeciones a nuestro acuerdo, será el momento de aprobar la segunda parte de la moción, aquella que se refiere a la habilitación del crédito del cual hayan de ser abonados los gastos de representación o las dietas.

Es indudable que los considerandos y argumentos expuestos en el informe redactado por la Dirección de Administración local, relativo a nuestro acuerdo anterior, apoyan la tesis del Municipio madrileño y reconocen la justicia de su demanda, si bien, por no querer modificar la ley Municipal, porque ello habría sido una censura para los Ayuntamientos que han decidido ya este asunto de las dietas sin atenerse a la misma y hasta habría originado la derogación de los acuerdos aludidos, se deja a nuestro arbitrio y resolución el ratificar o no aquel acuerdo.» Terminó pidiendo se aprobara la primera parte de la moción y se dejara la segunda para cuando se tenga la seguridad de que la Superioridad no se opone a nuestro acuerdo.

El camarada Germán Alonso, de la minoría comunista, empezó recordando las distintas fases burocráticas y administrativas por que ha pasado este asunto hasta que el ministro de la Gober-

nación tuvo conocimiento del mismo. Habló de los términos en que estaba redactado el informe del jefe de Administración local, favorables al criterio sustentado por la mayoría del Ayuntamiento madrileño, que si no fué ratificado por el ministro debió obedecer a un error cometido al multiplicar las cifras, puesto que se hablaba de unos tres millones y pico de pesetas, cuando en realidad la cantidad presupuesta no excedía de unas trescientas mil. Terminó pidiendo se aprobara la moción en los términos expuestos por el alcalde.

El camarada Sancho Romero, de la Confederación Nacional del Trabajo, expuso también lo tratado en la entrevista con el jefe de Administración local, quien apoyaba, en su informe al ministro, cuanto solicitaba el Municipio madrileño. Y aun agregaba que era legítimo e indispensable. Si el ministro se niega a modificar la ley es, como ha dicho el camarada Henche, para no desautorizar a aquellos Ayuntamientos que no han adoptado sus acuerdos con el respeto debido a lo legislado, como habíamos hecho nosotros.

De nuevo intervino el camarada Henche, para decir que, elevando al propuesta al gobernador civil y éste consultando al ministro, no había inconveniente en aprobar la moción en su primera parte. Lo acordado en la sesión que se discutió lo de las dietas no es lo mismo que se propone hoy, pues entonces el Municipio se limitó a elevar una consulta al ministro de la Gobernación acerca de si podía dictar o no una disposición que autorizara el percibo de dietas por los consejeros. Lo que para mí resulta extraño es que quien está dispuesto a informar favorablemente ignore el número de consejeros municipales que tiene Madrid y haya intercalado en su dictamen esa cifra de tres millones y pico de pesetas.

Rectificaron brevemente de nuevo Sancho Romero y Germán Alonso, explicando éste el origen del error de los tres millones y cómo y por quién lo advirtió. «Con nosotros estaba el camarada Valls, de la minoría socialista, el cual, al empezar a leerlo, inmediatamente advirtió que se había producido un error en la multiplicación, error que se cometió por quien primeramente hizo la cuenta y persistió en el dictamen, a pesar de haber pasado éste por muchas manos.

(Digamos, entre paréntesis, para conocimiento del lector, que nuestro camarada Vicente Valls es profesor de Matemáticas—y lo ha demostrado bien—, pues con sólo echar la vista encima al dictamen descubrió el error.)

Aclaradas por el camarada Henche las dudas que en cuanto a nuevas dilaciones pudiera sufrir el acuerdo, se aprobó la moción en la forma y términos expuestos por el alcalde.

LA MUNICIPALIZACION DEL MERCADO DE PESCADOS

Por unanimidad también, se aprobó seguidamente una propuesta de la Comisión de Abastos, tendente a que se municipalice

Federación de Empleados de Oficinas de España (U. G. T.)

Gran Vía B. Durruti, 59
VALENCIA

RESIDENCIA INFANTIL PARA NIÑOS EVACUADOS HIJOS DE LOS COMPANEROS FEDERADOS

Se invita a todos los que tengan niños evacuados de las zonas del Norte u otras, ocupadas por el enemigo o evacuadas por orden de los Mandos militares, a solicitar con la mayor urgencia el ingreso de los mismos en la residencia que bajo nuestra tutela se crea.

La edad de los niños ha de estar comprendida entre los seis y los catorce años, ambos inclusive, pudiendo concurrir los de uno u otro sexo.

En la solicitud se harán constar los siguientes datos:

Nombre y apellidos del padre; Sindicato a que pertenece o pertenecía; si es combatiente; si es muerto o herido; nombre y apellidos de la madre, si la tiene; lugar de donde fueron evacuados; nombre y apellidos del niño o niña, y edad del mismo.

Al dirigimos la petición de ingreso, se hará constar con toda claridad adónde se ha de dirigir la contestación, y en ella indicaremos todo lo necesario para el traslado de los niños que sean designados para ocupar la citada residencia.

Valencia, 8 de noviembre de 1937.—Por la Comisión ejecutiva: *Elias Riesgo Ostiz*, secretario.

ANUNCIO

En este Juzgado Municipal número 2 ha presentado solicitud María Bosco Chiolino, natural de Trapanne (Italia), hija de Leonardo y de Josefina Crucifixa, de treinta y siete años, viuda, sus labores, y domiciliada en la calle de Covarrubias, número 29, sobre declaración de matrimonio con Agustín García Quintano, natural de Bilbao (Vizcaya), de veintiocho años, soltero, muerto en actos de servicio el día 16 de marzo de 1937, y que tuvo su última residencia en la calle de Covarrubias, número 29.

Y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo quinto del artículo 4.º del decreto de 10 de abril de 1937 del Ministerio de Justicia sobre declaración de matrimonio de militar o miliciano muerto en el frente de batalla, o en actos de servicio, expido el presente anuncio, que se insertará con toda urgencia en ese periódico de su dirección, rogándole me remita un ejemplar del en que se inserte el presente para su unión al expediente de su razón.

Madrid, 11 de noviembre de 1937.—El juez municipal, *V. Vega*.—El secretario: *P. H., Antonio del Rosal*.

cialice cuanto antes el Mercado de Pescados.

LA CLAUSURA DE ALGUNOS GRUPOS ESCOLARES

Se discutió después una propuesta del Consejo especial de Cultura primaria relativa a que con toda urgencia se hagan unas gestiones en Valencia para organizar en Levante Colonias escolares o Guarderías infantiles, a las cuales puedan ser trasladados los niños de las escuelas precedentes de aquellos Grupos escolares de Madrid instalados en zonas peligrosas y batidas por la metralla criminal del fascismo.

El compañero Henche justificó dicha propuesta, explicando es una realidad evidente que la población madrileña no quiere ser evacuada o por lo menos no se aviene a abandonar Madrid con la celebridad que fuera necesaria. Revela esto que hay infinidad de familias que siguen viviendo todavía incluso en zonas batidas por balas de fusil y de ametralladoras. Para la educación de los hijos de esas familias seguían abiertos algunos Grupos escolares, y en algunos de éstos han caído granadas fascistas, afortunadamente en momentos en los cuales no estaban los niños en el lugar en donde cayeron y estallaron las granadas.

El Consejo de Cultura, ante el informe del arquitecto, y aun sabiendo que los niños han de quedar en la calle, no ha querido sigan abiertos algunos de esos Grupos escolares. Para resolver la cuestión de que esos niños no queden expuestos al peligro de los bombardeos, hemos pensado en que sean evacuados lo antes posible los niños de las zonas batidas por la metralla fascista preferentemente a los de otros barrios madrileños.

Para que la solución pueda obtenerse con mayor rapidez, deseamos que una Comisión del Consejo Municipal se traslade a Valencia y resuelva allí lo del traslado e instalación de los niños, de sus profesores, etc., etc.

Así lo aprobó el Consejo, por unanimidad.

LA DEFENSA ANTIAREA DE MADRID

Seguidamente se dió cuenta de una proposición, suscrita por la minoría comunista, interesando se nombre una Comisión, integrada por un miembro de cada grupo sindical o político del Consejo Municipal, para que estudie todo lo referente a la defensa especial contra aeronaves y colabore con el alcalde-presidente en el seno de la Comisión que ya viene actuando con la misma finalidad.

El camarada Serrano Juan, de la minoría comunista, explicó el alcance de la propuesta de su minoría, y solicitó de los consejeros que fuera aceptada por unanimidad.

El camarada Henche dió unas cuantas explicaciones acerca de la estructura de la Comisión especial contra aeronaves y explicó asimismo una parte de su gestión en la misma en las últimas reuniones. Aludió asimismo a que por iniciativa suya se había acordado telegrafiar al ministro de Defensa Nacional para que el Gobierno envíe cuanto antes la totalidad o una parte, por lo menos, de los créditos que ha resultado conceder para la instalación de refugios. Desde luego, para tranquilidad de todo el vecindario, hizo constar que dicha Comisión está trabajando intensamente y que, aun sin esperar a que lleguen los fondos destinados por el Gobierno, están ultimándose los estudios y proyectos indispensables para empezar las obras más fundamentales en beneficio de la defensa antiárea de la población madrileña.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El compañero Angel Peinado, como presidente de la Comisión de Policía Urbana, pidió al alcalde dicte las normas necesarias para acabar con la anomalía que supone el que las licencias de aperturas de establecimientos o de construcciones de obras lleguen al salón de sesiones cuando las obras han sido terminadas o cuando los comercios cuya licencia se solicita no sólo han sido abiertos, sino incluso destruidos por la metralla fascista. Se ha dado el caso de que licencias de apertura de establecimientos o de construcciones de una casa presentadas en 1920 vienen actualmente a nuestra resolución.

El compañero Henche, después de explicar cuánto han venido luchando los concejales socialistas, en Ayuntamientos anteriores, por acabar con esas anomalías burocráticas, ofreció establecer unas normas por virtud de las cuales se responsabilice a aquellos empleados que deben intervenir en la solución de esas instancias de obtención de licencias para que no las demoren indefinida e injustificadamente.

El compañero Ortega, de la C. N. T., denunció diversos abusos cometidos por algunos dueños de vaquerías de Madrid, en connivencia con algunas Legaciones y Embajadas o personas que se dicen representantes, a las cuales simulan haber vendido sus vacas, y de ahí resulta que sólo los escondidos en los locales de Embajadas y Legaciones son las únicas personas que no carecen de leche.

El camarada Henche recogió con gran interés la denuncia del consejero confederal, haciendo constar que procurará intervenir cerca de las autoridades superiores para poner remedio a esos abusos. Así, por ejemplo, hace unos días que de unas vacas residentes en el término municipal de Chamartín de la Rosa se incautaron unos ciudadanos alegando lo hacían en nombre de Intendencia Militar, por lo cual se había hecho gestiones cerca del general Miaja para corregir lo que pudiera ser un abuso de autoridad de quienes debían conducirse de otro modo más correcto y humano con respecto a la población drileña.

Si hay Embajadas o Legaciones que alegan derechos sobre unas vacas, diciendo que las compraron en tal o cual fecha, con anterioridad al movimiento, habrá que demostrar a esas autoridades que la leche es un alimento específico, destinado a los niños y enfermos de Madrid, y que no puede tolerarse que sólo puedan utilizarlo precisamente los enemigos del pueblo y de la República.

Terminado este asunto, y no habiendo más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión, a la una de la tarde.

MAQUINA ESCRIBIR
buena marca, pagaré bien a particular.
Isabel. 62.147.